



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00298060--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2020-00298060--UNC-ME#FAUD** por el que la Coordinadora del Taller Virtual en RED Arquisur Arq. **Silvina Leonor MOCCI**, solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS** al alumnado que ha informado oportunamente;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación de estudiantes, que acredita el cursado y aprobado el evento **Taller Virtual en Red Arquisur 2020 - Cartografía de la Ciudad Arquisur. Una mirada proyectual del espacio urbano en tiempos de pandemia (60 hs.)**;

Que el mencionado evento cuenta con las horas exigidas y además con el reconocimiento de interés académico otorgado por el HCD mediante RHCD-2020-58-E-UNC-DEC#FAUD;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencias al alumnado informado en la mencionada asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: RECONOCER aprobada por equivalencia la Asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS** a: **Francisco BOETTO (DNI: 40.109.955)**, **Claudio Damián NIETO (DNI: 28.430.609)** y **Macarena Nahir SALVATIERREZ (DNI: 39.206.394)**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y

Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt